

Día 31 de enero de 1997:

Combinación ganadora: 32, 43, 29, 42, 36, 40.

Número complementario: 44.

Número del reintegro: 4.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días: 10, 11, 12 y 14 de febrero de 1997, a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 3 de febrero de 1997.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2658 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se notifica emplazamiento a los interesados en el recurso número 1/2.633/1996, interpuesto por don Antonio González García, ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia (Sección Primera), y en relación al recurso número 1/2.633/1996, interpuesto por don Antonio González García, contra Resolución de 18 de septiembre, del Director general de Instituciones Penitenciarias, por la que se desestima recurso ordinario contra acuerdo de 1 de abril de 1996, emitido por el Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, convocadas por Resolución de 16 de octubre de 1995, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, esta Dirección General ha resuelto emplazar a todas aquellas personas que se consideren afectadas por el presente recurso, para que en el plazo de nueve días comparezcan ante la referida Sala de la Audiencia Nacional, si lo estiman pertinente para la defensa de sus intereses.

Madrid, 14 de enero de 1997.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

2659 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se notifica emplazamiento a los interesados en el recurso número 2/3.598/1996, interpuesto por don José Antonio Briones Perona ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sección Segunda), y en relación al recurso número 2/3.598/1996, interpuesto por don José Antonio Briones Perona, contra la Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de 16 de julio de 1996, sobre desalojo inmediato del pabellón vivienda número 26 ocupado por el recurrente, esta Dirección General ha resuelto emplazar a todas aquellas personas que se consideren afectadas por el presente recurso, para que en el plazo de nueve días comparezcan ante la referida Sala del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, si lo estiman pertinente para la defensa de sus intereses.

Madrid, 16 de enero de 1997.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

2660 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se da cumplimiento al despacho de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Segunda) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 1.819/1996, interpuesto por don Isidoro Méndez Paguillo.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Segunda) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Isidoro Méndez Paguillo recurso contencioso-administrativo número 1.819/1996, contra Resolución de 8 de octubre de 1996, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se admite su solicitud de que sean revisadas de oficio y suspendidas en su efectividad las Instrucciones 10/1994, de 23 de junio, y 14/1995, de 20 de abril, de la extinguida Dirección General de Administración Penitenciaria, relativas a provisión de puestos de trabajo a través de comisión de servicios.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de despacho de la antecitada Sala, lo pone en conocimiento de los posibles interesados, por si a sus derechos conviniera la personación, en forma, en el plazo de nueve días a partir del emplazamiento, en el referido recurso contencioso-administrativo.

Madrid, 20 de enero de 1997.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

2661 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se da cumplimiento al despacho de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 3432/1996, interpuesto por don Manuel de Pedro Rivero.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, se ha interpuesto por don Manuel de Pedro Rivero recurso contencioso-administrativo número 3432/1996, contra Resolución de 12 de noviembre de 1996 de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias que desestimaba su petición de ser indemnizado por razón de servicio como consecuencia de su incorporación al Centro Penitenciario de Topas, procedente del de Zamora.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de despacho de la antecitada Sala, lo pone en conocimiento de los posibles interesados, por si a sus derechos conviniera la personación, en forma, en el plazo de nueve días a partir del emplazamiento, en el referido recurso contencioso-administrativo.

Madrid, 22 de enero de 1997.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

2662 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Tercera) de la Audiencia Nacional, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 3/1.597/1994, interpuesto por don José Manuel González García.*

Visto por la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Tercera) de la Audiencia Nacional, el recurso número 3/1.597/1994, interpuesto por don José Manuel González García, contra Resolución de la entonces Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios de 10 de junio de 1994 desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 18 de noviembre de 1992, por la que se denegó su petición de que le fueran abonadas diferencias retributivas por el concepto de complemento específico, la citada Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Tercera) de la Audiencia Nacional, ha dictado sentencia, con fecha 29 de octubre de 1996, cuya parte dispositiva dice así: